HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Sábado 22 de Enero 1910 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 2.080

La lucha electoral en Inglaterra

(*Conclusión*)

Los motivos ó las causas por que Alemania atacará á Inglaterra resultan, en sentir de Mr. Blatchfor, bastante claras. Los escritores y oradores alemanes, asegura, lo dicen y repiten. Los pangermanistas son los que dirigen la opinión pública en Alemania. Acarician como ideal la germanización de Europa y su política está inspirada en la famosa frase de Bismarck, de que Alemania debe cumplir su destino imperialista, no por votos y discursos sino por el hierro y la sangre. Además, Alemania se verá forzada por las circunstancias, porque su población crece rápidamente, porque tiene necesidad de ensanchar su territorio y su comercio, porque, en una palabra, necesita colonias, y todas las que valen la pena de ser poseidas, las posee Inglaterra. Inglaterra es el único obstáculo á la ambición alemana. El dia que este país haya realizado su programa naval, dispondrá de una flota de 50 dreadnoughts y sub-dreadnoughts, sin contar los submarinos, torpedos y contratorpedos, de que es imposible conocer el número. Inglaterra ha visto este peligro y por eso sale de su espléndido aislamiento y concierta "entente" con Francia y con España. La condición "sine qua non" de la independencia y existencia del imperio británico es el mantenimiento del equilibrio europeo por Inglaterra, y éste se alteraría tan pronto fuera posible una invasión en Francia y no pudiera auxiliarla por tierra Inglaterra. Para esto pide Mr. Blatchfor la creación de tan formidable ejército de tierra.

Lord Lansdowne, sir Edward Grey y otros hombres de Estado ingleses han hablado en muchas ocasiones de un gran daño que amenaza á Inglaterra, y no necesitamos ir muy lejos para encontrarle. En el discurso pronunciado el dia 4 del actual en Henley por Mr. Balfour, después de expresar su admiración por Alemania, bien claramente ha significado ese temor en estas palabras: "Los hombres de Estado y las potencias de segundo orden expresan unánimemente la opinión de que tarde ó temprano el choque entre Inglaterra y Alemania es inevitable". Palabras que, dada la autoridad personal y política de Mr. Balfour, tienen una gran trascendencia y han venido siendo objeto de vivos comentarios en toda la prensa de Europa y sobre todo en la de Alemania.

Vamos en conclusión á suponer los casos posibles en solución del conflicto electoral de Inglaterra y las consecuencias que para nosotros pueda tener.

Una gran mayoria liberal. ¿Se conformarán los liberales con pasar los presupuestos? Desde luego que no. Los presupuestos no han sido otra cosa que el motivo ó pretexto con el que se ha puesto de relieve un antagonismo existente desde muy antiguo entre las dos Cámaras. La campaña de los liberales va derecha y resueltamente contra la alta Cámara. A los lores hay que "cortarles las uñas", dijo George en su discurso de Newcastle de 10 de Octubre pasado. Si el ministerio radical-socialista actual triunfa por una gran mayoria, Inglaterra irio prácticamente al régimen de la Cámara única. Pero esta transformación de la Constitución inglesa no podria ni aún intentarse, como ha dicho lord Cromer, sin una revoluciòn, que absorbería todas las energias del pueblo británico en ella, á esta de la política exterior, que pasaria forzosamente á segundo orden. Precisamente se debilitaria la atención de Inglaterra en aquellos problemas que á nosotros como nación aliada á ella nos perjudicarian grandemente. Con una escasa mayoria les será imposible gobernar á los liberales, en este caso muchas transacciones tendrán que hacer para pasar los presupuestos, que sin duda serán otros muy distintos. Supongamos ahora el advenimiento al poder de los conservadores, y con ellos un arancel, un régimen proteccionista que transformará las relaciones comerciales del mundo. Con el actual régimen libre-cambista vendemos á Inglaterra por valor de más de 250 millones de pesetas anuales: ¿podemos estar seguros de conservar esa cifra al cambiar Inglaterra su régimen comercial?

F. DE UTRERA.

FINAL DE UN DISCURSO

En la «Voz de España», periódico que se publica en San Pablo (Brasil), hemos leido la fiesta últimamente celebrada en el Cantro Gallego allí establecido.

Del discurso leido por el señor don Eduardo M. Fernandez, español allí establecido hace años, publicamos con gusto sus párrafos finales.

. . . .

¡Decid á los que hablen mal de España, sin conocerla, á los que le lanzan el estigma de atrasada, que visiten sus viejas ciudades donde se hermanan el Arte y la Ciencia y se fundamentan el saber en sus arquitectónicos monumentos; donde anida el valor en sus históricas tradiciones; donde se sustenta la libertad y el progreso con los acentos vigorosos de sus hijos indómitos; decidles que no hay pueblo, por humilde que sea, que no marque una fecha gloriosa ni una piedra cualquiera, que no haya sido regada con sangre en defensa del Derecho y la Libertad; decidles que le nieguen á España, si se atreven, el influjo civilizador ejercido en la historia de casi todos los países del mundo; decidles que le arrebaten la gloria de haber dado á la humanidad por su solo esfuerzo una tierra de promisión tan vigorosa y rica como la tierra americana; decidles que apague los acentos armónicos de nuestro idioma en las 19 naciones en que hoy se habla, para orgullo de nuestra lengua y honra de nuestra cultura; decidles que arranquen de nuestros pechos y de la conciencia del mundo entero la leyenda del Cid, las máximas de Alfonso el Sabio y la nobleza de Guzmán el Bueno; decidles que nos nieguen la tenacidad y la constancia de ocho siglos de lucha contra la poderosa nación musulmánica; que borren la gigantesca figura de Pelayo de las cumbres de Covadonga, santuario del valor de una raza; que empañen el brillo de nuestros pasos por toda la América, de Norte á Sur, en peregrinación constante y moralizadora, desde los sertoes paulistas hasta el mar Caribe, de los picos de los Andes hasta las estribaciones de Sierra Madre; que le arrebaten la gloria de haber humillado al César Bonaparte, el Gran Capitán del siglo XIX; que eclipsen los laureles de la tenacísima y sangrienta lucha contra los irascibles mahometanos, vengá donos indirectamente—como altivos iberos y hermanos de sangre—del desastre sangriento de Alcázar-Quibir, de luctuoso recuerdo para los nobles portugueses... Decidles; más no; decidles que cuenten los mundos que gravitan por los espacios infinitos, y les será mas fácil su empresa, con ser tan imposible. .

. . . .

¡España no muere! ..

El gran Victor Hugo describía á nuestra patria, resurgiendo de las cenizas de sus hecatombes, aún más potentes y vigorosa como el ave Feníx de la leyenda; y no faltaba razón al insigne maestro francés; pues mientras haya un solo pecho español que la a á impulso del santo amor de patria, tendremos nacionalidad y vivirá España, porque la nación española se fundamenta en la virtud firmísima de nuestra lealtad tradicional y en el sentimiento generoso de nuestra hidalguia!...

(Del periódico *Brasil en España*.)

DE ÁFRICA

Situación de Melilla

Melilla 20

En vista de la falta de alojamiento para los obreros, se ha acordado instalar un campamento donde se acogerán durante la noche. Se ha telegrafiado á los gobernadores civiles de Málaga y Almería que hagan saber á los obreros que los hay sobrantes en Melilla, donde no se encuentra ya trabajo ni albergue.

Aumenta el tráfico con las kabilas del interior.

Hasta ahora continuaban retraidas las kabilas de Tazz; hoy las caravanas procedentes de aquella región, principalmente de Bramnes, realizaron negocios más importantes que antes de la campaña.

Nuevo Roghi

Se ha confirmado la aparición de un Roghi al Este de la kabila de Beni-Buyagi. Los moros que le han visto dicen que no es el antiguo Roghi.

Trátase de un cherif venido de la derecha del Muluya, el cual les ha prevenido que se preparasen á recibirlo.

MENUDENCIAS

El caso del Sr. Loperena

II

El telegrama del Sr. Loperena á *El Progreso* que reproducíamos en nuestro anterior artículo era sobradamente claro para que ningún católico pudiera alegar ignorancia sobre las ideas y significación de dicho señor, no obstante lo cual fuè designado por el Ayuntamiento para que le representase en el Congreso de primera enseñanza celebrado en Barcelona.

Siempre ha estado el problema de la enseñanza íntimamente ligado con el religioso y con mayor motivo en las actuales circunstancias, después de los sucesos de Julio y del resurgimiento de las campañas disolventes apoyadas y empujadas por la masonería.

Era, pues, poco menos que inevitable que en una forma ú otra, abierta ó veladamente no surgiera esta magna cuestión en el citado Congreso, y en efecto, ya en la primera sesión se evidenció el dualismo entre los católicos y los radicales, retirándose estos últimos por no atreverse á luchar siendo los menos.

El Sr. Loperena, delegado de nuestro Ayuntamiento, hizo lo que era natural y lógico en él, pues ya se sabe que todas las cosas caen siempre del lado que se inclinan: irse con los ra-

dicales á cuyo campo le empujaban sus sentimientos é ideas, de la misma manera que el Sr. Balcells, por ejemplo, se habria sumado á los católicos aunque la mayoria de nuestro Municipio hubiera sido radical.

La actitud del Sr. Loperena, capitaneando además, á los disidentes, molestó, y con razón, los sentimientos de los católicos de Tarragona, á cuyo Ayuntamiento dirigían en primer término sus censuras. Los concejales se vieron al borde de un conflicto y para evitarlo idearon un pastel que consistió en que el Sr. Loperena apelara á la socorrida excusa de la doble personalidad y en que los concejales se dieran por satisfechos con tan *convincentes* explicaciones, dando un voto de gracias al Sr. Loperena, según asegura este señor en su Remitido.

Si el Sr. Loperena quedó mal por no tener el valor de decir: *Señores: cuando me designasteis no ignorabais mis ideas y sabiéndolas ¿á qué vienen estos remilgos?*, lo que es el Ayuntamiento quedó á la altura de las fresas, dando un voto da gracias, ó cosa por el estilo, al concejal lerrouxista que tanto se había distinguido acaudillando á las huestes anti-católicas del tantas veces mencionado Congreso.

Para este viaje no valía la pena de meter tanto ruido, aunque hay que convenir que sin la valiente catilinaria del Padre Blanch, habrian seguido imperando los eclecticismos hoy en moda y las tolerancias y benovolencias que dieron ocasión y fuerza á los elementos revolucionarios para preparar y realizar los sucesos de Julio último.

Aquella sangrienta jornada, seguramente no servirá de experiencia, más que á los revolucionarios para hacerlo *mejor* en otra oportunidad.

Locales y provinciales

Hemos recibido atenta carta participándonos que posesionados de sus cargos los señores que forman el Consejo de administración de la Compañia Tarraconense de automóviles, ha quedado disuelta la Comisión organizadora que para llevar adelante dicho proyecto se formó en un principio.

Al corresponder á la atención como asimismo á las inmerecidas frases de agradecimiento que por el modesto concurso que hayamos podido prestar á dicho proyecto, nos dirige la comisión, réstanos hacer constar que nuestras columnas están siempre á disposición de cualquier iniciativa que tienda el progreso y engrandecimiento de Tarragona y á la cual venimos obligados á contribuir con la más decidida cooperación.

Con la solemnidad de costumbre, mañana se verificará la publicación de la Santa Bula saliendo á las nueve y cuarto la religiosa comitiva de la Iglesia de Nazareth y de la que formarán parte una sección de seminaristas con sobrepelliz y bonete, el Comisario de la Cruzada en esta diócesis, quien llevará el documento pontificio bajo palio, presidiendo el acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Durante el trayecto, una brillante banda de música de paisanos interpretará algunos airosas marchas.

En la puerta principal del templo metropolitano será recibida por el Excmo señor Arzobispo, clero y capilla de música, entrando procesionalmente á la Basílica cantando el «Te-Deum», y una vez colocada en el frontal del altar mayor, empezará la misa conventual á canto gregoriano, ocupando la sagrada cátedra un Rdo. P. de la ínclita Compañía de Jesús.

Entre las varias recompensas otorgadas por la acción de Taxdirt figura la concesión de la cruz de Maria Cristina al teniente coronel del batallón casadores de Cataluña, nuestro apreciable amigo particular, D. Severiano Martinez Anido.

También han sido agraciados con la del Mérito Militar roja por su distinguido comportamiento á nuestros estimados amigos los primeros tenientes D. Manuel Alvarez Espinosa y D. Manuel Ballester y segundo D. Cárlos Muñoz Giu.

La enhorabuena.

En la noche de anteayer, debutaron en el teatro del Ateneo, la distinguida tiple cómica Srta. Diego y el distinguido barítono Sr. Artells, á los cuales colmó de aplausos la numerosa concurrencia, así como á la tiple séria Srta. Amari y al director de orquesta señor Sala Leyda.

Los demás artistas de la compañia cumplieron su cometido con verdadero interés.

En la Santa Iglesia Primada se celebró ayer solemnemente la fiesta de los gloriosos mártires San Fructuoso Obispo y de sus diáconos Augurio y Eulogio.

Cantóse por la capilla de música una Misa á voces solas de un compositor alemán, oficiando en la misma el capitular D. Antonio Ervigio Alonso, asistido de los beneficiados D. Juan Gallego y D. Mariano Funes.

El señor canónigo Magistral, Dr. Balcells, apoyándose en la lección quinta del rezo de Maitines de dicha festividad, dejó probado en su sermón, que nuestros santos sufrieron el martirio en la arena del Anfiteatro romano situado en el que hasta ahora ha sido penal de la Pedrera, lamentando que aquel lugar santificado con la sangre de tan insignes confesores de la verdad, permanezca casi del todo olvidado de los tarraconenses.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo asistió á los divinos oficios.

Esta noche. á las seis y media, debutarán en el teatro Principal, después de haber actuado una larga temporada en el salón Doré de Barcelona, los aplaudidos acróbatas cómicos Mr. Tommy and Miss Garten, terminando las sesiones á las diez y cuarto.

El programa en películas que se exhibirá en todas las sesiones es completamente de estreno.

Han sido sancionados por el Rey cuatro importantes decretos de Hacienda, que son los siguientes:

Uno, derogando el art 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 respecto á la tributación de fincas.

Otro, disponiendo el inmediato examen de las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial.

Otro, reformando articulos del reglamento provisional para la administración de los impuestos sobre propiedad minera.

Y otro, el más interesante, referente á la tributación de derechos reales de los depositos mancomunados.

Los cuatro decretos tienden á reforzar los ingresos del Tesoro.

Se ha concedido autorización al alcalde de Villalba (Gandesa), para ordenar el pago del gasto diferible de 80 pesetas, con destino á fiestas cívico-religiosas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobado el reparto de la contribución rústica del año corriente, de la ciudad de Valls.

Las alcaldias de Tivisa y Villalba anuncian las vacantes de los cargos de Depositario y Médico cirujano titular de las mismas, respectivamente.

Por Real órden de 18 del corriente, ha sido creada en Reus, una Administración de loterías de primera clase, á favor de D.ª Maria Asquerino, viuda de Zurita, y hermana de nuestro querido amigo particular D. Fernando, ilustrado inspector de Hacienda de esta provincia.

Nos alegramos.

En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria (Barcelona), se constituirá el 27 del actual, á las diez de la mañana, el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida por el coronel de la zona de reclutamiento de Tarragona D. José Llorens Bertomeu, contra el comandante del regimiento de Luchana D. M. A. de O., por negligencia en el servicio.

Según noticias, parece que se ha suspendido la gran parada que debia celebrarse mañana en la Rambla de San Juan con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Empezando mañana, durante nueve dias festivos, se celebrará en la Ermita de Nuestra Sra. de la Salud, una Novena á la Santísima Virgen cuyos ejercicios tendrán lugar en la Misa de once y á las tres y media de la tarde después del Rosario.

Hoy, sábado, debutarán en el concurrido «Cinematógrafo Moderno» las célebres artistas de canto y baile «Hermanas Mariposas».

Se exhibirá, además, un extenso programa en películas, entre las que figurarán las de gran éxito «La herradura» (en colores) y «Carmen», cinta basada en la ópera del mismo nombre é interpretada por los mejores artistas de la comedia francesa.

El individuo que el otro dia intentó suicidarse, ha fallecido en el Hospital civil de esta ciudad, habiéndose verificado ayer su entierro.

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Federico Gómez-Peredes, ha sido trasladado á Castellón.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia el que lo era de la de Alava, D. Francisco Oña Rodriguez.

En la Selva del Campo y cerca la estación del ferrocarril, una máquina descendente de Picamoixons atropelló el pasado martes al vecino de dicha villa Felipe Puig Ferrater, de unos 50 años de edad tirándole á una finca inmediata propiedad de la señora viuda de Auqué, quedando en el acto exánime el cuerpo del infeliz Puig.

El tribunal se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Ha sido firmado por el Rey el nombramiento de magistrado de Gerona á favor de D. Anselmo Sanz, juez de primera instancia que ha sido del partido de Tortosa.

Mañana celebrará junta general de sócios la Cámara de Comercio de Tortosa.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Iltmo. Sr. D. José Elias de Molins, Jefe de Fomento de esta provincia, celebró el jueves último su acostumbrada sesión de primera convocatoria la entidad que encabeza estas lineas.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaria del siguiente despacho ordinario:

1.° De un proyecto de Estatutos de Sindicato agricola con su correspondiente Memoria con el lema «Errando, Corrigitur Error», que se presenta al concurso público abierto por el Consejo, cuyo plazo de admisión de trabajos termina el 31 de Marzo próximo; acordando pase á Secretaria, para ser examinado con los otros cinco recibidos con anterioridad, por los señores vocales-jurados.

2.° De un oficio del Consejo de Agricultura y Ganaderia de Lérida, exponiendo los abusos que se cometen en las mezclas de aceite de oliva con las de otras semillas para su expendición al comercio, interesando se emprenda una enérgica campaña contra las falsificadores. Habiendo acordado el Consejo de conformidad con lo propuesto por el de Lérida, remitiendo al propio tiempo á su presidente los datos y trabajos que en dicho sentido se han practicado, así como los que se propone llevar á cabo para evitar los abusos denunciados.

3.° De otro del Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, dando cuenta de la marcha del Establecimiento de referencia en periódo de instalación durante el mes de Diciembre último quedando el Consejo sumamente satisfecho.

4.° De una circular de la Jefatura de Fomento de la provincia de Ciudad Real sobre extremos varios, que el Consejo acordó agradecer por su deferencia.

5.° De un oficio de la Junta local de Plagas del Campo de Falset, en el que después de lamentar con razonados argumentos de lentitud con que resuelve la administración de Hacienda los expedientes de baja de contribución por rústica de aquellos viñedos filoxerados y replantados de vid americana, encarece al Consejo se digne asesorar respecto al particular é interesarse al propio tiempo para que sean resueltos á la brevedad que requiere el caso dichos expedientes de fecha remota incoados con arreglo á la antigua ley de filoxera y disposiciones posteriores á la misma.

El señor presidente manifestó que considerando muy justas las razones expuestas por la Junta local de Plagas del Campo de Falset, proponia se comunicara al Ministerio de Hacienda los hechos aducidos por dicha Junta, influyendo cerca del Excmo Sr. Ministro del ramo al objeto de conseguir sean resueltos con la prontitud que fuera de desear, los expedientes en cuestión, participando al propio tiempo á la referida Junta la resolución del Consejo, facilitándole los datos que interesa en su oficio. Así se acordó por unanimidad.

La ponencia que entiende en el asunto que afecta á la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País, presentó el dictamen que en el mismo ha emitido, el que, por revestir suma importancia y no encontrarse presentes todos los vocales electivos que forman parte del Consejo, se acordó quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El señor presidente después de haber dado cuenta del Real decreto de 19 de Noviembre último y de la carta del Excmo señor Ministro de Fomento que encarece el estudio de las obras que con mas urgencia convendria ejecutar en esta región y de mayor facilidad técnica, expuso á grandes rasgos sus propósitos y de la conveniencia de convocar á las entidades agricolas de la provincia para consultarles y ponerse de acuerdo sobre el particular, á cuyo efecto, podrian presentar en dicha reunión, unas conclusiones breves y sencillas referentes á las obras que juzguen más útiles y urgentes llevar á cabo en las comarcas respectivas; de esta suerte, añadió el señor presidente, reunidas todas ellas, pudiera el Consejo después de un concienzudo estudio de las mismas, elevar á la Superioridad un razonado y fundamentado trabajo que redundaria en beneficio de todas las comarcas de la provincia, ofreciéndose desde luego trasladarse á la Corte, para gestionar la aprobación de los trabajos propuestos y de su inmediata ejecución.

El Consejo oyó con agrado las manifestaciones de la presidencia que estimó en mucho, acordando por unanimidad convocar la reunión de entidades el 27 del mes próximo á las tres de la tarde en el local de este Consejo.

El Sr. Vidal participó haber acordado el Consejo de Vigilancia de la Granja de Barcelona del que forma parte en representación del de Agricultura y Ganaderia de esta provincia, que el concurso regional de ganados que ha de celebrarse en la región de Cataluña en Septiembre próximo tenga lugar en esta capital.

El Consejo agradeció vivamente al Sr. Vidal por su éxito é interés, logrando sea esta ciudad la designada para celebrar el importante concurso de ganaderia.

El Inspector de Higiene Pecuaria Sr. Martí dijo que procedió gratuitamente conforme acordó el Consejo en la sesión anterior á la vacunación de novecientas reses del término municipal de Bot y que de doscientas seis ata-

cadas de la enfermedad infecto contagiosa viruela habian muerto tan solo catorce, resultando de las inspecciones verificadas haberse extinguido la citada enfermedad en el ganado de dicho término, proponiendo en su consecuencia, se comunique al señor gobernador civil á los efectos que dispone el Reglamento de Policia Sanitaria de los animales domésticos. Así se acordó, felicitando al Sr. Martí por sus buenos servicios.

Después de nombrar á los Sres. Batlle é Ingeniero secretario Sr. Valls para ultimar el asunto pendiente de la arrendataria de contribuciones, se levantó la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el dia 24:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesada, Josefa Vallverdú; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Guasch; procurador, Sr. Sabaté

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones; procesada, Teresa Carles; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Valls; procurador, Sr. Planas.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Juan Aymerich; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Orovio; procurador, Sr. Serrano.

Boletín Oficial

Gobierno de la Provincia.—Publica los siguientes acuerdos de la comisión provincial referente á las elecciones de Valls:

1.° Declarar válidas las elecciones municipales celebradas en todos y cada uno de los Distritos de Valls.

2.° Declarar que el cargo de profesor de la Escuela municipal de industrias que desempeña D. Indalecio Castells, es incompatible con el de Concejal para el que ha sido elegido.

3.° Declarar incapacitado á dicho Concejal electo, en concepto de deudor del Teso o por utilidades.

Y 4.° desestimar la reclamación de incapacidad formulada contra el Concejal electo D. Joaquin Baró

—Circular de Presupuestos Carcelarios de los partidos judiciales de Falset y Reus.

Junta de Instrucción pública de esta provincia.—Anunciando que D. José Ventura Marti, puede presentarse á retirar de dichas Oficinas el titulo de maestro en propiedad de la Escuela publica de niños de Vendrell.

Administración de Hacienda de la provincia.—Anunciando se hallan expuestos al publico los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana del Ayuntamiento de Ciurana.

Parque administvativo de suministro de esta.—Publica la relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena de Enero actual.

Ayuntamiento de Reus.—Publica la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

—El Agente Recaudador de contribuciones de Reus anuncia la subasta de as fincas que se mencionan.

Alcaldias.—Las de la Cenia Roquetas, Ametlla y Tivisa, publican las relaciones de los mozos, cuyo paradero se ignora, y que se hallan comprendidos en el alistamiento de dicha localidad.

—La de Tivisa anuncia que se hallan expuestas al publico las cuentas municipales de 1909, y la vacante del cargo de Depositario.

—La de Villalba que se halla vacante el cargo de Médico cirujano; la de Pobla de Mafumet, que se hallan expuestas al público el reparto de consumos, y los repartos de arbitrios extraordinarios y guardia rural, la de Vendrell los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios, la de Maspujols el reparto de la contribución industrial, la de Bot el reparto vecinal de consumos, la de Riudoms el reparto de guarderia rural y caminos vecinales, la de Prat de Compte el reparto de consumos, la de Freginals los de consumos, sal, alcoholes, el de guardas de campo y el de utilidades públicas, la de Riudecols los de contribucion territorial, por rústica, pecuaria y urbana y la matricula industrial.

Providencias judiciales.—El Juez de instruccion de Reus cita á José Gatell Otié, natural de Montreal.

—El Juez de Instrucción de Barcelona, Distrito del Hospital cita á Ramón Lecall Reventé, natural de Tortosa.

—El Juez municipal de Riudecols publica las sentencias recaidas en las denuncias contra D. José Oded Temprado y su pastor Juan Domenech Guaro

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Vicente mr., Gaudencio cr. y Anastasio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Ildefonso arz. de Toledo y Clemente ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan Bta. estando S. D. M de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco, rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda Comunidad.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatre y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Antonia Mañ z Gómez, Sebastián Oviel Ventura, Antonia García Baró, Pablo Segura Cami.

FALLECIDOS.—Rosa Samper Sais. Real, 19, (65 años).

MATRIMONIOS.—José Punyed Vidal con Apolinaria Iragui Engui.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'51	»
Id. cheque.	27'03	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
fin mes	86'15	86'175
fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'25	82'50
» T. B. y F. 2¼ por 100.	59'60	59'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'40	58'60
» Almansas 3 °/. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'35
Orense.	48'75	49'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'04
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	81'35	81'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'32.

4 por 100 interior contado	86'20
4 por 100 fin mes idem	86'28
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'45
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	0 0'00
Cambios de París	7'15
Idem. de Londres.	26'98
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid 21.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Con 150.000 ptas., el núm. 35.005, Barcelona; con 60.000, el 37.037, Soria; con 40.000, el 37.529, Huelva.

La laureada al general Marina

Un ministerial caracterizado nos ha asegurado que el día del Santo del Rey se firmará un decreto concediendo la Cruz laureada de San Fernando á favor del general Marina. Corresponderán á éste 6.000 pesetas anuales de pensiòn.

Homenaje á un héroe

Para la función que se celebrará mañana, á las tres de la tarde, en el teatro Real de homenaje al cabo Noval, muerto heróicamente en Benisicar y á beneficio de los padres del mismo, el pedido de localidades ha sido tan grande, que están ya agotados los billetes.

La recepción que debía verificarse mañana por la tarde en la Embajada de Italia se ha aplazado, para que tenga mayor solemnidad posible la función del teatro Real.

El Sr. Moret.—Para la entrada de las tropas.

Al recibir hoy el Sr. Moret á los periodistas les ha hablado de los preparativos para el recibimiento de las tropas procedentes de Melilla.

Ha dicho que la comisión del Ayuntamiento de Valencia presenciará el desfile desde el ministerio de la Gobernación, donde también estará el cuerpo diplomático, asistiendo los embajadores y ministros extranjeros con sus señoras. En el entresuelo estarán los representantes de la prensa y demás invitados.

En el edificio de la Presidencia estarán algunos ministros, senadores y diputados.

El Centro Hispano-Marroquí tambien construirá una tribuna.

Sobre el Consejo de ayer.—Referencias oficiosas.

A pesar de la reserva que guardaron anoche los ministros á la salida del Consejo, asegura un periódico oficioso que el Consejo tuvo una parte interesantísima consagrada á la política, examinando asuntos importantes que dejará resueltos en breve el Gobierno.

Al salir anoche los ministros del Consejo, preguntado el general Luque si se firmarán hoy decretos sobre nombramiento de dos capitanes generales, ni afirmó ni negó, haciendo suponer que están acordados en principio dichos decretos.

El general Luque, añade, informó detalladamente de los trabajos que ha hecho en Melilla la Junta de Defensa, sobre los cuales estima que debe guardarse extrema reserva. Lo único que puede decirse es que la guarnición de Melilla, según el criterio de aquella Junta, no puede ser menor de 20.000 hombres.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'27.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 81'50.
Alicantes, 94'10.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Centro Barcelonés

Asociación mútua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.°, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.°, 2.ª

(Autorizado este anuncio por la Comisaria de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Función vermouth para hoy:

La zarzuela «Enseñanza libre».

A las seis y media en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 24 de Enero saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 26 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Enero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma á Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.